

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 29 de Diciembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Diciembre del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité seguridad y desarrollo vecinal Pedro Lira,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 19:00 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Pedro Lira 1834
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité de seguridad y DV Pedro Lira:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ricardo Feneek M.		
2	Patricio Braen		
3	Ekana Sanchez C.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl